



**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE MATEMÁTICAS
CONSEJO DE INSTITUTO
Acta 19-2012**

Día: Octubre 16 de 2012

Lugar: Sala de Reuniones

Hora: 9:00 A.M.

Asistentes:

- 1. Jairo Eloy Castellanos Ramos**
Director, Instituto Matemáticas
- 2. Roberto Cruz Rodes**
Coordinador de Investigación y Posgrado
- 3. Faber Gómez González**
Coordinador del Área de Pregrado
- 4. Mary Luz Rodiño Montoya**
Coordinador de Cursos de Servicios
- 5. José Antonio Solano Atehortua**
Coordinador Área de Extensión
- 6. Oscar Alberto Correa Arango**
Representante Profesoral

ORDEN DEL DÍA

- 1. Se lee y aprueba el Acta 18 de 2012**
- 2. Asuntos Administrativos.**
- 3. Informe de los Coordinadores**

CONSEJO DE INSTITUTO - Acta 19-2012

El perfil profesional requerido es el siguiente:

PERFIL 1 (2 PLAZAS):

- Título profesional.
- Título de Doctorado en Matemáticas.
- Trayectoria docente universitaria mínima de dos años preferiblemente en las áreas: Análisis Matemático, Ecuaciones Diferenciales, Análisis Numérico.
- Trayectoria investigativa certificada con por lo menos dos publicaciones en los tres últimos años en revistas indexadas, en alguna de las siguientes áreas: Análisis Matemático, Ecuaciones Diferenciales, Lógica Matemática, Geometría Diferencial, Análisis Numérico, Ciencias de la Computación.
- **Lineamientos para el escrito de índole académico-investigativo:**
El aspirante debe presentar un documento de su propia autoría, en el cual analice un problema teórico o aplicado en alguna de las siguientes áreas: Análisis Matemático, Ecuaciones Diferenciales, Lógica Matemática, Geometría Diferencial, Análisis Numérico, Ciencias de la Computación. El documento no debe tener una antigüedad mayor a un año.
- **Lineamientos para el escrito de aporte a la dependencia:**
El aspirante debe elaborar un documento donde describa sus competencias profesionales y personales para:
 1. Dictar cursos básicos y profesionales, de pregrado y posgrado, ofrecidos por el Instituto de Matemáticas.
 2. Contribuir a la consolidación de los cursos en alguna de las áreas del pregrado en Matemáticas.
 3. Desarrollar e implementar nuevos cursos de posgrado o contribuir a la consolidación de las líneas ya existentes.
 4. Desarrollar proyectos de investigación en su área.
 5. Participar en las labores académico-administrativas propias de la labor docente tales como: coordinación de áreas académicas, dirección de trabajos de grado, evaluación de los programas académicos y de los planes de estudio.

Consultar información sobre el Instituto de Matemáticas en la página <http://matematicas.udea.edu.co>.

3. Informe de los Coordinadores

- 3.1. El Coordinador de pregrado informó que se aprobaron cuatro reingresos al programa de Matemáticas Presencial (213), dos para el programa de Regiones (212) y un admitido por cambio de programa, para el semestre 2013-1, a los siguientes estudiantes:

Programa 213

- Héctor Alonso Cuervo Montes
- Kelly Johana Murillo Londoño
- Johan Alexander Henao rojas
- James Guillermo Giraldo

Programa 212

- Andrés Felipe Vallejo Álvarez
- Hernán Pastor Otalvaro Ocampo

Cambio de programa

Juan Diego Durango H.

Se dio por terminada la reunión a las 10:20 am.



JAIRO ELOY CASTELLANOS RAMOS
Director Instituto de Matemáticas